



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DEL PROGRESO, DEL PLENO EL DÍA VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Bº del Progreso (Murcia), a veintidós de marzo de dos mil, diecisiete siendo las veintiuna horas, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José María Martínez Hernández, asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

Dª Mª CARMEN MATEO HERNÁNDEZ
Dª RAQUEL BELANDO HERRERA
Dª MAGDALENA MATSEO HERNÁNDEZ
D ANTONIA Mª ALBURQUEQUE FULENTES

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

Dª MANUELA ORTÍZ BUENDÍA

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

Dª PILAR LIZARAN ARNALDOS

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D PEDRO GARCÍA NICOLÁS

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

Dª Mª DOLORES FLORES RUBIO

Por AAVV Bº Progreso:

Dª Antonia Olmos Rubio

El número total de vocales asistentes es de nueve que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

Antes de iniciar la sesión, el Pte. Presenta a la nueva vocal de la Junta Municipal, Dña. Antonia Olmos Rubio, representante de la AAVV del Bº del Progreso.

1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior de 18/1/17

Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

2.- Informe de sobre gastos.

El Pte. Informa presenta un estado de cuentas por partidas con los gastos efectuados hasta la fecha (ANEXO I) e informa que se esta trabajando con el presupuesto prorrogado.

3.- Informe del Presidente.

El Pte. Informa sobre los siguientes asuntos:



- Hay unos 15 mt. De acera por arreglar, pero hay problemas de competencias con la Junta de Hacendados.
- Se han puesto papeleras para las “cacas” de perros que han tenido mucha aceptación.
- Se ha reparado un bache en el Carril de Bertolín.
- Se va a llevar a cabo el proyecto de la Senda de Los Garres. Se ha mandado escrito a la Concejalía de Fomento.
- Pide a los vecinos que informen sobre las necesidades e incidencias de la Pedanía.

4.- Propuesta CONCURSO DE DIBUJO .

Esta dirigido a los jóvenes del Barrio, con el tema “ Las vías del tren a su paso por la ciudad”, con el fin de motivar sobre este asunto y ver la incidencia que este tema tiene el la vida de los vecinos.

D^a Pilar Lizarán, del Grupo Ciudadanos, dice que es un concurso de dibujo para que participen todos los niños, escolarizados o no; en el que la Junta Municipal participará activamente y coordinada con las pedanías limítrofes.

D. Pedro García, de Ahora Murcia, dice que la Junta colaborará también económicamente, tema que se tendrá que ver y los premios serán en material escolar. Esta dirigido a niños entre 6 y 16 años; el tema de las categoría esta por decidir.

D^a Carmen Mateo, del Grupo Popular, dice que este tema se debería haber tratado en la Junta de Portavoces. El Pte. Le responde que llevarlo a este pleno era solo para informar a los vecinos, pero el proyecto habrá que verlo en profundidad en la Junta de Portavoces, presentándolo definitivamente en otro pleno.

D. Pedro García, de Ahora Murcia, dice que se debería incluir este asunto en un punto del orden del día de un pleno para llevarlo ya estudiado por la Junta de Portavoces.

D^a Dolores Flores, de Cambiemos Murcia, dice que este tema se hará de una forma conjunta con los barrios de la zona sur.

5.- Aprobación “ Proyecto Acequias Vivas”.

En la Junta de Portavoces se aprobó financiar este proyecto con 2.900,00 €

D^a Dolores Flores, de Cambiemos Murcia, informa que este proyecto se centra en la recuperación de la biodiversidad de la Huerta de Murcia. La Junta Municipal será socio colaborador y apoyará las acciones que lleve a cabo la Asociación Columbares que es la que llevará a cabo el proyecto.

Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad.

6.- Ruegos y Preguntas.

- D^a Antonia Olmos, de la AAVV, informa de la propuesta de que el Centro de Salud tenga también servicio de Pediatría en verano. Informa que solo hay un



servicio de urgencias hasta las 12 horas de la noche, con una ambulancia. Propone traer a la Junta a la Asociación de Usuarios de la Sanidad Pública para que informe sobre sus propuestas.

- D^a Carmen Mateo, del Grupo Popular, expresa todo el apoyo de su grupo a la AAVV, pero la Junta Municipal no tiene responsabilidad en un servicio sanitario que es de otro organismo. Propone que desde la Concejalía de Salud se lleven acabo algunas asambleas, para lo cual se pone a disposición de la Junta para llevar a cabo las gestiones.
- D. Pedro García, de Ahora Murcia, también expresa el apoyo de su grupo a la AAVV y le parece buena la iniciativa, y pide que todas las actividades que lleve a cabo dicha AAVV se publiciten más y se cuente con la Junta Municipal para su apoyo.
- D^a Pilar Lizarán, del Grupo Ciudadanos, también expresa el apoyo de su grupo a la AAVV.
- El Pte. También expresa su apoyo y el de la Junta Municipal a la AAVV.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas , de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Bº del Progreso a 22 de marzo de 2017

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de Bº del Progreso

El Secretario-Administrador'


D. José A. Abellán

D. José M^a Martínez Hdez.

